

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL**

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 017 – 2008

CÓDIGO: 2171

FECHA: OCTUBRE 2 DE 2008

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

**ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA**

(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
(Componente Básico) Básicas de Ing.
(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
(Componente Básico) Ciencias Básicas
(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
(Electivas) Form. Compl. y Líneas Prof.
(Obligatoria) Institucional y de Ley
Rep. de los Estudiantes (Seg. 50% del plan
de estudios)

INVITADOS:

**CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO
JORGE OLMEDO MONTOYA VALLECILLA
DIANA PUERTA
MARCELA RESTREPO H.**

AUSENTE:

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Socialización de pasantías internacionales – ORI
3. Informe prueba de Inglés
4. Socialización programación semana Ing. Civil – ANEIC – UQ
5. Informe reunión instalación Consejo Curricular
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

Después de verificada la asistencia y aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión a las 9:25 de la mañana.

2. Socialización pasantías internacionales - ORI:

Teniendo en cuenta que en la sesión anterior se aprobó la realización de la pasantía en Zagreb Croacia al estudiante Ernesto Sánchez Mahecha quien fue aceptado mediante un comité evaluador conformado por un miembro de la ORI – Señora Diana Puerta y un representante del programa de Ingeniería Civil para desempeñar funciones en la Empresa UPI 2M d.o.o, en el área de diseño estructural y arquitectónico, y que para aclarar el mecanismo de seguimiento y evaluación de la misma, se acordó invitar a la Señora Diana Puerta de la Oficina de la oficina de Relaciones Internacionales en esta sesión para que informe al respecto:

Interviene comentando que el principal problema que existe es la reglamentación del trabajo de grado por cuanto cada facultad maneja un reglamento distinto, no existe un mecanismo estandarizado por lo que es muy difícil realizar un seguimiento como tal.

Comenta que el primer paso que se realiza a través de la ORI, es la entrega de un formulario en idioma Inglés el cual es diligenciado por el estudiante. Agrega que no se celebra ningún contrato laboral con la empresa, pero si se establece un estipendio que no equivale a salario. Los gastos de tiquetes corren por cuenta de los estudiantes además deben comprar un seguro médico internacional y para el seguimiento de dicha pasantía informa que este podría hacerse a través de videos o fotografías que muestren el avance de ésta.

De otra parte si la empresa no acepta al estudiante seleccionado por la ORI, ésta debe volver abrir convocatoria para la inscripción de nuevos aspirantes y comenzar de nuevo el proceso de selección. Informa que dentro de este proceso es preocupante el promedio dado en Ingeniería Civil comparado con otros programas para convocatorias internacionales y es una falencia para acceder a este tipo de pasantías.

Con base en lo anterior, se le solicitó a la Señora Diana Puerta – remitir un oficio informando sobre el tema de los promedios bajos en el programa, presentando una estadística.

La reflexión sería realizar una estadística con la facultad y no con otras facultades porque la idea no es entrar a comparar, dado el nivel de exigencia que se maneja en la Facultad de Ingeniería y la calidad de los estudiantes.

3. Informe prueba de Inglés:

De acuerdo a los diversos inconvenientes comentados por los estudiantes con relación a la presentación de la prueba de Inglés, se acordó invitar al Ing. Jorge Olmedo Montoya Vallecilla quien brinda las asesorías correspondientes para la realización de esta prueba:

Al respecto comenta que con relación al componente gramático en el examen y que los estudiantes comentan no estar de acuerdo, él no tiene ningún problema realizarlo de acuerdo a lo requerido, aclarando que nunca fue informado que el examen era solo de comprensión de textos, pero que mirando el Acuerdo 018 el examen se sale de lo que está establecido allí. La idea es dar una solución a la luz de lo que hay y tratar de buscar un punto de equilibrio.

Se citó el Artículo 78 del Estatuto Estudiantil y se comparó con lo que está definido en el Acuerdo No. 018 no existe coherencia entre los dos.

Dentro de las funciones del Consejo Curricular, éste tiene autonomía para administrar siempre y cuando se ajuste a lo que está reglamentado.

El Ing. Jorge Olmedo propone que se comisione a un grupo de docentes para que realicen el examen ajustándose a lo legal. Por el momento se debe ceñir a lo que existe y realizarlo de acuerdo a la norma. Por último informa que a la última asesoría no fue ningún estudiante.

Se aclara que el Docente Jorge Olmedo Montoya, no tiene ninguna responsabilidad con respecto a la evaluación del examen. Desafortunadamente el Consejo Curricular en el momento no tuvo en cuenta los requerimientos del Acuerdo No. 018.

4. Socialización programación semana de Ing. Civil – ANEIC:

Para este tema se invitó a la estudiante Marcela Restrepo, quien informó que la semana de Ingeniería está programada para realizarse del 16 al 20 de marzo de 2009, se considera que no es viable realizarla en la semana universitaria (mes de octubre) por lo que en ese momento ya no habría presupuesto y además las empresas patrocinadoras tampoco estarían disponibles.

Dada la importancia de este evento para el programa y la comunidad universitaria en general - Indicador importante para Acreditación, se sugiere que para su realización de estas actividades, se den las clases de 7 a 10 de la mañana y a partir de las 10 empiecen éstas con la participación de los estudiantes y así evitar la deserción.

Con base en este tema, se acordó realizar consulta en Vicerrectoría Académica para que se estudie la posibilidad de incluir una semana más en el calendario académico con el fin de no interferir con las actividades normales de clases. Igualmente tratar este tema en el Consejo de Facultad, para que se incluya toda la facultad teniendo en cuenta los eventos académicos de todos los programas.

5. Informe reunión instalación del Consejo Curricular:

El Director informó que fue instalado el Consejo Curricular del programa con una buena asistencia por parte de los estudiantes quienes fueron muy receptivos. El Consejo se mostró muy extrañado, porque se esperaba que la participación de los estudiantes fuera mayor dada las inquietudes presentadas frecuentemente relacionadas con problemas de tipo académico y con el plan de estudios entre otros. Se hizo la presentación de la renovación curricular y modelos pedagógicos, se trataron temas sobre Acreditación y se escucharon las inquietudes de los estudiantes.

6. Lectura de correspondencia:

- ✓ Oficio de septiembre 8 de 2008 enviado por la Docente Rocío Stella Suárez R. – Unidad Curricular, en donde hace referencia a la revisión de los Proyectos Educativos Facultad de Ingeniería, por lo que antes de que se emita el concepto evaluativo, es importante tener en cuenta algunas observaciones hechas a cada uno de los programas de la facultad. (Ver anexo).
- ✓ Oficio de septiembre 26 de 2008 enviado por el Ing. Gabriel Lozano Sandoval y los Estudiantes Sandra Ximena Villamizar y Mauricio Andrés Villegas, donde presentan un informe relacionado con el cambio en el alcance en el proyecto de grado titulado "IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SIMULACIÓN QUAL-2K EN EL ESTUDIO DE MODELACIÓN DE CALIDAD DE AGUA DEL RÍO QUINDÍO PARA EL TRAMO LA MARÍA – BARRAGÁN" así: "con este proyecto se implementará un modelo de simulación de la calidad del agua en la Quebrada la Florida mediante el software QUAL2K, el cual se modelará y calibrará a partir de parámetros de calidad obtenidos por muestreo hecho en diferentes estaciones a lo largo del tramo mencionado y con el que se pretende evaluar varios escenarios de saneamiento para la formulación de objetivos de calidad". Dicho cambio altera el objeto de estudio, por lo que se debe ajustar el título y los objetivos con la especificidad de la nueva corriente.

Analizada esta solicitud se decide su aprobación.

- ✓ Para información del Consejo se da lectura al memorando general No. 11266 de septiembre 26 de 2008 enviado por la Profesional Especializada Miriam García Velásquez – Directora Biblioteca Euclides Jaramillo Arango, donde solicita se convoque a docentes y estudiantes a la capacitación en las bases de datos PROQUEST – ELBRO Y EBRARY el próximo viernes 3 de octubre en el auditorio de la facultad de 2 a 4 de la tarde.
- ✓ Oficio de septiembre 30 de 2008 enviado por los estudiantes Andrés Felipe Castaño y Néstor Fabio Giraldo, relacionada con que se les autorice el registro de la actividad académica Equipos y Movimiento de Tierra para el próximo semestre, debido a que tuvieron que cancelar Construcción II que es requisito de ésta, lo anterior porque no han cumplido con el requisito Concreto I que es requisito de Construcción II y que en el presente semestre la están repitiendo, que de acuerdo al plan de estudios C15 ya cumplieron con los requisitos para ver esta actividad que son: Economía para Ingenieros y Mecánica de Suelos.

Al respecto se decide negar dicha solicitud, dado que los estudiantes en mención pertenecen al plan de estudios 39 y en ningún momento se han acogido al nuevo plan de estudios (C15). Con relación a las actividades académicas Concreto I y Recursos Hídricos vistas con el plan de estudios C15, serán homologadas oportunamente.

Se aclara que Recursos Hídricos será homologada por Acueductos, Abastecimiento y Remoción de Aguas por Alcantarillados pero continúa Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.

- ✓ Se dio lectura a la propuesta para la discusión presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, sobre algunas consideraciones preliminares al Acuerdo 018 del 18 de diciembre de 2003. Al respecto se acordó realizar las recomendaciones por escrito para remitir.

7. Propositiones y varios:

- Con relación al Estatuto Estudiantil, se acordó realizar las observaciones pertinentes.
- Para socializar el documento del Reglamento de Trabajo de Grado, se harán las últimas revisiones en la próxima sesión para pasarlo al Consejo de Facultad de Ingeniería.
- Se acordó enviar carta de agradecimiento al Arquitecto Jair Orozco por su invitación a la feria Construxpo 2008 que se llevó a cabo del 24 al 26 de septiembre en la ciudad de Cali, a la cual asistieron los estudiantes de noveno semestre del programa en compañía del Ing. Carlos Arturo Córdoba Martínez, quienes informaron que fue una experiencia muy buena y que ojalá se sigan presentando este tipo de actividades académicas.
- En vista a la renuncia de algunos auxiliares de docencia y teniendo en cuenta que quedaron unas horas disponibles del presupuesto asignado, se acordó abrir convocatoria para la selección de un auxiliar de sistemas para la actualización de la página del programa.
- El Director informa sobre el Congreso de ACOFI que se llevó a cabo del 16 al 20 de septiembre de 2008, el cual fue muy importante por el tipo de personalidades que asistieron al evento, por la selección de los temas expuestos en las diferentes áreas. Se contó también con la asistencia del Director del SENA quien realizó críticas al proceso de Acreditación. Informa que al interior se dieron muchas discusiones de reflexión. Considera importante se siga dando la participación de un representante del programa dada la importancia del evento, y teniendo en cuenta que a la par se realizó el Congreso de Concreto y no hubo participación del programa es necesario analizar este asunto para que se haga el estudio a través de extensión y se logre la asistencia de más docentes a estos eventos de acuerdo al reglamento de movilidad.

Y siendo el programa de Ingeniería Civil uno de los mayores impulsores de recursos de la facultad por extensión, porque no hacer cumplir el reglamento de movilidad y mirar que docentes del programa están interesados para asistir a los congresos, actividades académicas, visitas técnicas, etc., para ello el Ing. Murillo quedó de pasar

la cantidad de proyectos en ejecución que se manejan desde el programa para su revisión.

En cuanto a los proyectos que se están llevando a cabo, el Ing. Pedro León García informa que se está trabajando demasiado y no se justifica la bonificación que se recib por una sola vez, ya que por estar atendiendo estas actividades que requieren tiempo completo se está descuidando la parte académica, hay que pensar en motivar más a los docentes y ser más generosos con estas bonificaciones.

Se propone realizar una reunión con quien corresponda para darle solución al tema de las bonificaciones.

Por último mirar el asunto de los colegios para la implementación del software sobre la vulnerabilidad de los establecimientos educativos con la Sociedad de Ingenieros del Quindío, revisar este proyecto para mirar como es la participación de la universidad a través del Centro de Extensión.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 11:45 de la mañana.



ELKIN ANTIBAL MONSALVE DURANGO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO



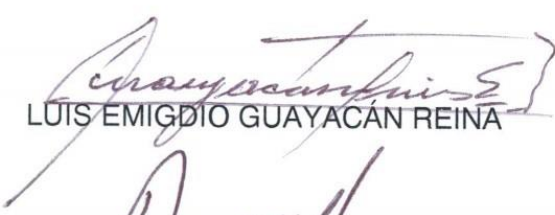
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



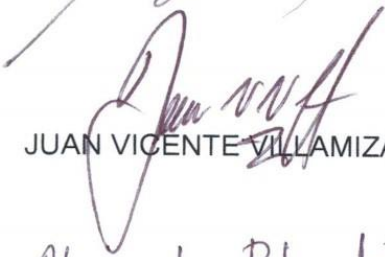
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Sec. Prog. Ing. Civil